



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CCREASA S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016

Señores Accionistas:

De cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA CCREASA S.A. durante el ejercicio económico del 2.016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano tuvo sus consideraciones en los estados financieros, por ello estos deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Así mismo, durante el 2016 sucedió el evento telúrico que afectó el mercado y las operaciones comerciales.

Durante el año 2016 la Administración ha cumplido con todas las Obligaciones y en especial con el personal de la compañía y las Instituciones del Estado como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la administración y sus funcionarios, se encuentran concluidos la gestión para el desarrollo de las actividades, lo que ha permitido que las operaciones de la compañía se desarrollen durante el periodo de la mejor manera.

Sin embargo, con los embates de la naturaleza y la situación política- económica del país los proyectos de crecimiento de año se vieron desplazados, por estrategia de mantenimiento de mercado y crecimiento a mediano plazo. Cabe indicar que en el último trimestre del año se evidenció una recuperación de las ventas.

Los estados Financieros muestran los siguientes resultados al finalizar el periodo 2016:

Activos Totales son \$ 91,495.88 con un crecimiento del 12.3% con respecto al periodo anterior.



Ventas anuales fueron \$443,897.35 representa un decremento del -14.6% comparado con el mismo periodo del 2015, dando como resultado una utilidad después de impuestos de \$ 9,655.09.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCIO DEL 2.016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2.016, las decisiones tomadas y las operaciones efectuadas han sido apegadas al marco legal vigente.

La administración en un esfuerzo para contrarrestar los efectos de la situación económica que vivió el país y los efectos del desastre natural acaecido con el fin de mantener el negocio en marcha tuvo que cerrar la sucursal creada en el 2.015, estrategia positiva que no solo evitó pérdidas en este local, sino que mejoró la rentabilidad de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda la revisión mensual de operaciones y negociaciones para la toma de decisiones efectivas.

En el transcurso del año se deberá evaluar las posibles alternativas de expansión del terreno, mismas que pueden ser apertura de una sucursal en la ciudad, expansión a otras ciudades o alianzas entre compañías para abarcar mayor mercado.

Por la atención al presente quedo de ustedes agradecida.

Atentamente

Sinthya Evelina María Coello Izquierdo
C.C. 17041200003
GERENTE GENERAL